

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

ANDINA EXPRESS S.A.

Celebrada el 15 de Abril del 2017

En la ciudad de Loja a los 21 días del mes de Abril de 2017, siendo las 19h00, con previa convocatoria escrita se reunieron en pleno derecho, en la sede de la sociedad la mayoría de los socios de la compañía **SERVICIOS ANDINA EXPRESS S.A.**

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y revisión de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2016
4. Puntos varios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-** El gerente de la sociedad constató la asistencia de los titulares que integran la compañía y en consecuencia se constituyen en Junta de Socios con capacidad para deliberar y tomar decisiones válidamente.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** una vez que el señor secretario de lectura al anterior y conocida en su totalidad, se aprueba íntegramente.

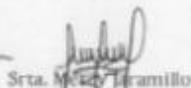
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANES.-** Toma la palabra el señor Hernán Gómez, Presidente de la compañía e invita al Sr. Luis Tenecela, quien se ha venido desempeñando como Gerente, para explicar el movimiento económico que ha tenido la compañía durante el año 2016, este a su vez invita a la ingeniera Mauricit Ortega, contadora de la compañía para que exponga y explique los balances del año a tratar, efectivamente la ingeniera Ortega, explica la forma en que se ha manejado la parte contable y detalladamente hace conocer a los socios de los resultados contables establecidos a la fecha, una vez presentados y explicados los balances, se aprueban en su totalidad, sin tener nada que objetar.

4. **PUNTOS VARIOS.-** Sin tener nada que tratar, siendo las 21h00, se procede a dar por terminada la reunión de los socios de **ANDINA EXPRESS S.A.**, en constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el señor Presidente y la señorita Secretaria.



Segundo Marcho M.

PRESIDENTE



Srta. Mery Iramillo

SECRETARIA